Bogotá D.C., 02 de junio de 2023. Al Despacho del señor Juez el presente proceso ORDINARIO No. 2018-00358, de OSCAR FREDY MUNERA VELÁSQUEZ contra AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A., AVIANCA S.A. Procedente del H. Tribunal Superior de Bogotá, informando que SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NO CASÓ LA SENTENCIA. SÍRVASE proveer

La Secretaria,

DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, **OBEDÉZCASE** Y **CÚMPLASE** lo resuelto por el Superior.

En firme este proveído, por Secretará practíquese la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** del proceso de conformidad al art 366 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO JUEZ

NJHM

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY **19/07/2023**, SE NOTIFICA EL AUTO ANTERIOR POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO No 075

DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO SECRETARIA